

el ningún fundamento que había en lo humano por entonces para ni aun por discurso poderlo afirmar así, pues llevaba en aquel tiempo pocos años en este ministerio, y en ellos no había salido de las Andalucías bajas, ni tenía antecedente alguno para pensar que sucediese; pero ello se ha visto todo cumplido, pues Zaragoza y otros pueblos que me señaló, donde aún no he pasado, lo han suplicado á mis Superiores, y por estos se ha condescendido.»

Esta es una prueba más del espíritu profético que animaba al Padre González.

†

J. M. y J.

Guadix 16 de Mayo de 1779.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el divinísimo Jesús: Este nos dé su gracia para que acertemos á servirle.

Padre mío; con singular aprecio y extraordinario consuelo recibo en esta la de usted del 8 del corriente. Pero ¿cómo diré los efectos que en mí hizo? Siento me falten expresiones, porque quisiera entendiése usted que cada carta suya me dá un nuevo sér que no lo entiendo; qué dilatación! qué resolución! qué conocimiento de mí! qué amor á Dios y á los prójimos! qué ardor sosegado de dar mi vida por ellos! qué disgusto de ser el que soy! qué deseo de ser el que debo! qué fácil me parece todo! Oh Padre amadísimo de mi alma! qué rendido le está á usted este miserable pecador! Dios nues-

tro Señor dé á conocer á usted lo que quiero y no sé decirle. Hay algunas expresiones en todas sus cartas, que la abundancia de espíritu que comunican me anudan la garganta y embarga la respiración, de modo que es necesario suspender la lectura y dejar correr las lágrimas, ó dar lugar á que respire el corazón. ¿Qué es esto? Yo no lo entiendo. Solo sé que cada carta en que me trata usted de esas profecías y reglas de mi gobierno me sacan de mí y me llevan como á otra región donde pienso, quiero y trato de un modo muy diverso que el de hasta entonces. No sé como no reventó mi corazón cuando leí en la penúltima *que sería heredero del espíritu de san Francisco, mi Padre*. Solo un corazón tan empedernido como el mío pudo sufrirlo y resistirlo.

Esta última en que me dice usted ó me repite los fines á que soy destinado, y que pelearé, venceré y moriré asistido de mi Dios, luchando contra este fatalmente ilustrado siglo, y me enseña el modo de proporcionarme para ello, hizo casi iguales efectos; pero me lleno de indecible amargura cuando me dice que puedo no llenar estos fines de Dios, si me dejo llevar de mis fervores y enfermo con la tarea. Oh Padre de mi alma! ¿No ve el Señor que solo hago lo que no puedo excusar? ¿No lo dispone así? No me lo aprueba por usted? Pues, por qué he de impedir su obra? Confieso á usted se deshace mi corazón de solo pensarlo. *El non plus sáperè quan oportet*, (que con la luz de usted he logrado entender en él lo que antes ignoraba) se ha fijado tanto en mi espíritu que al modo de un cuchillo siempre me está hiriendo y atormentando. Si usted no se empeña con Dios, soy perdido. Nada quiero en el cielo ni en la tierra, sino llenar su voluntad,

y el todo de lo que quiere de mí. No me quite el Señor la vida hasta que lo cumpla, pues solo pensar lo contrario me es indecible angustia.

Ya salí de Granada, donde no ha faltado que ofrecer á Dios, ya por el material quebranto causado de los locos y extremados aplausos de las gentes de toda clase, y ya por alguna desazoncilla de resultas de la predicación. Los aplausos han sido desmedidos: se dijo lo de la paloma, que la vió una pobrecita de un lugarito de la Vega; corrió la voz de un pobrecillo baldado ó cojo que dicen tiró las muletas y echó á andar con un evangelio ó cédula, (yo no lo ví:) se dijo de algún otro desahuciado haber recobrado su salud con las cédulas; se divulgó el modo de opinar de los más doctos sobre mi predicación; veían á las comunidades todas, los religiosos más graves, los Doctores y demás eclesiásticos recomendables por sus canas, su virtud, sus letras ó empleos, que todos á porfía venían á los sermones, que se sentaban en el suelo con los demás, que corrían precipitadamente por lograr sitio aun en presencia del Ilmo. y su Cabildo; veían su moción, su llanto, etc., y fué la causa (creo) pensasen ó creyesen había en mí lo que en verdad no hay: me seguían y perseguían, de modo que fué necesario pusiesen diez y nueve ó veinte soldados todos los días en el convento donde estaba, á custodiar puertas, ángulos, etc. Si me movía de un sitio á otro, y más si salía á la calle para mi tarea, iban cinco ó siete de ellos con bayoneta calada, cuidando á este antípoda de Jesucristo mi Señor: iban otros religiosos, y con todo no siempre bastaba; es más, Padremío, de lo que puedo decir ó sé explicar.

Esto me cansaba mucho, y alguna vez me ha-

cía como enfadarme: mi interior me parece lo miraba esto con indiferencia y sériamente lo dirigía á su legítimo dueño: procuraba tirar mi corazón al suelo para que lo pisasen los que aquello hacían. Parece-me me libertó el Señor de toda vana complacencia, mas no me fio, porque si esto faltase, quizá me hubiera disgustado; no tengo duda! Ecija es buen testigo de esto. Lo que sí me hacía mucha fuerza era ver llorar las gentes, pobres y ricos; los señores y aun los sacerdotes de solo verme, se tiraban á tierra, se ponían de rodillas, cuando me veían venir ó pasar inmediato. ¡Oh cuanto me pesa esto! ¡Oh que cuchillo es para mi corazón! Dios se lo dé á usted á conocer, pues yo no lo entiendo. ¿A qué he de cansar á usted con esta impertinente relación? Digo, Padre de mi alma, que no sé si harían más aquellos del Evangelio que seguían á mi Señor y Redentor. Lo propio sucede aquí, por no cansar luego con repetir lo mismo. Allá y acá se despueblan los lugares comarcanos á oír la misión y pedir cédulas.

Entre todo esto lo que más me mortifica es ver estos aplausos en los religiosos propios y estraños, el tratarme con distinción y esplendor apenas puedo sufrirlo; por lo comun callo, pero con una fortísima interior violencia: esto es, darme asiento principal en la mesa, tratarme con cumplimento, el mejor ornamento y solemne aparato para la misa, ser los Prelados los que la ayudan y otras cosas á este modo. Deseo saber, si he de hacer más resistencia hasta negarme todo ó si condescenderé como hasta aquí, por no ser porfiado.

La desazón que ha ocurrido ha sido causada del sermón de la Universidad; el concurso fué el más temible, porque hubo soldados para que solo entrasen personas distinguidas; fué inmenso el

concurso, pero de la Universidad, Cabildos, Tribunales, Colegios, Comunidades, señores del Acuerdo, la Nobleza y demás gentes de distinción. La idea fué la que dije á usted en mi anterior. La contraje á lo que hoy sucede, que las leyes del Papa se desprecian, que su autoridad y potestad se disminuye y no se cree, que se siguen doctrinas varias veces reprobadas, que se defienden con la fuerza, impidiendo que se hable en contra, prohibiendo la entrada de los libros extranjeros que las impugnan, y el uso de los patricios que las reprueban; que se coartan las facultades al Santo Tribunal de la Inquisición, que á los Ilmos. no se les deja obrar con libertad. que las rentas de la Iglesia se acortan, que aun al culto divino se le pone límites. ¿Pero para qué? No para redimir cautivos, no para dotar monasterios ni Iglesias, no para fundar hospitales de pobres, etc., que para estos se piensan hospicios en que trabajen con sola una mano el que no tiene otro remo libre. Todo esto lo iba oportunamente apoyando con autoridades literales de la santa Escritura y del Sr. San Agustin, y además de las que puse á usted en la otra carta, dije que el Santo había dejado escrito que: *captivitas Babilonica significat Ecclesiam saeculi regibus servituturam*. Dije que hoy en este místico cuerpo la carne que son los seglares, querian, y en efecto gobernaban al espíritu que es el estado eclesiástico; hice ver esta monstruosidad, y creo no me olvidé de que Dios no necesitaba de España, Francia ni Italia para conservar á la Esposa del Cordero que es la Santa Iglesia. Dije algo del justo enojo de Jesucristo mi Señor, y de cuanto castigaría estos modos de pensar, fundado en el texto de Asuero *Etian reginan vult opprimere, me presente*. Hablé con

modestia y suavidad; solo levanté la voz en alguna autoridad latina que refería; lo demás fué serenidad y mansedumbre, y concluí con decir á la Universidad que este era el fin de su establecimiento por el señor Carlos V, el estipar errores, etc. Que á eso me había obligado la tarde antes con juramento solemne, y que todos debíamos ceñir la espada como los setenta valentísimos de Israel, para defender el lecho de la Esposa.

De aquí resultó que muchos señores del Acuerdo lo tomaron tan mal, que se juntaron á tratar del sermón, y enviaron una diputación al Sr. Arzobispo (que no estuvo en la función, porque dice que oculta fuerza le obligó á no ir) quejándose de que había yo hablado contra el Gobierno. Entre los señores de la Chancillería muchos son en extremo afectos á mí, otros desde este caso nó. Su Ilma. con buen modo aplacó los ánimos para que no se avisase á la Corte por oficio, y le satisfizo con que me prevendría no volviese á tratar de estos puntos, como así lo hizo, llamándome separadamente y con mucha caridad y modo, exhortándome á que no predicase estos asuntos, porque me ponía en peligro de que me quitasen de arriba la predicación, y perdía predicar mil sermones por predicar uno y sin fruto. Le agradecí su caridad y le dije que si había errado, me perdonase: me dijo que no había yerro, sí solo no ser tiempo ni lugar para estas doctrinas.

Después supe por un sujeto particular y distinguido, que otro estaba escribiendo, y en aquella noche había escrito tres pliegos para la Corte. Aquí hizo la carne su oficio en un poco de sobresalto; pero se quedó en los principios y se redujo mi desconsuelo al interior, pero con paz, humildad,

resignación, devoción, y no pequeño esfuerzo. Solo me afligía y aflige sin consuelo, si disgusté á Dios en algo. A mí me parece no fué mio, porque en las pocas horas que tuve para pensarlo no me ocurrió otro asunto ni otras especies, y aun algunas vinieron estando preparándome para decir Misa, de suerte que hube de apuntarlas; conocí apego interior en ellas, y me acordé de las instrucciones que debo á usted sobre esto, y por ellas creo me goberné. Yo llamaba á usted sin cesar, y con todo recurría á usted antes, en la actualidad, y despues del sermón. Si he errado, lloraré mi culpa y haré lo que usted me mande.

Otra especie particular de la misión de allí fué en el sermón de la despedida: este no pudo ser en la Catedral por el excesivo concurso; hubo quimeras, espada en mano dentro de la Iglesia, pero no desgracias. ¡Bendito Dios! Movido de esto dispuso su Ilma. fuese en un campo que dicen del Triunfo que está delante de nuestro convento, y tendrá tres ó más tanto que la Alameda de esa ciudad. Aquí prediqué desde lo alto de una tapia. La especie fué que despidiéndome de todos, manifestándoles el amor que les tenía, les dije, *que cuando alguno se viera en el Tribunal de Jesucristo mi Señor apretado de los cargos, me llamase, que yo abogaría por él desde acá, y representaría la devoción con que había concurrido á oír la palabra de Dios*, etc. Esto ocurrió allí con no pequeña fuerza y devoción; lo resistí una vez, y volvió otra con igual fuerza, y á la segunda ó tercera ocasión la dije: conocí gran moción en el pueblo, pero no sé más de sus efectos. Estos arrojios míos me dan no poco que pensar despues; pero desecho toda reflexión, dejándome á Dios, para que haga lo que guste de mí. Pero, ¿y si

no es Dios? Estos son mis temores, y lo que me tiene en una prensa terrible.

En Granada prediqué á todos los cuerpos, al Clero, la Ciudad, la Curia eclesiástica, al Acuerdo y todos los Ministros de la Chancillería, á la Maestranza, á cada uno á puerta cerrada. Creo asistió Dios para todo, porque de otra suerte no hubiera podido hacerlo, y á cada uno fué con la propiedad debida. ¡Bendito Dios! El tema para el Acuerdo y para la Curia Eclesiástica fué: *Conversum est retrorsum iudicium, et iustitia longe stetit, et facta est veritas in oblivionem, et æquitas non potuit ingredi..... Et vidit Dominus, et malum apparuit in oculis ejus, et indutus est pallio zeli sicut ad vindictam.* (Jer. 6.)

Salí de Granada el día 10, se empeñaron en acompañarme dos insignes sacerdotes, el Señor Arcediano de Ubeda, y el Señor Abad de la Colegiata del Salvador y algún otro eclesiástico: por los pueblos donde pasabamos salían las gentes, hombres, mujeres y niños, y aun los sacerdotes, gritando y llorando, porque nos detuviésemos y puesto de rodillas pedían la bendición: esto me compadecía tanto, que me hacía desfallecer. En el camino vino una mujer baldada y que sin agena mano no podía andar un paso, y despues de varios Evangelios que en una noche y en la mañana siguiente le dije, fué Dios servido que anduviese por sí sola y se mantuviese en pié largo rato: esto lo ví, mas no hice caso, ni se alborotaron las gentes. Dios sea alabado por todo.

En este viaje tuve la fatal noticia dada á mí por el Padre Prepósito de San Felipe Neri de Málaga, que en aquella ciudad había muerto una mujer en los brazos de su galán, no habiendo querido aprovecharse de la misión que acabo de hacer allí. Esta

noticia lastimó tanto mi corazón, que ansiaba por bajar al infierno para sacar de él aquella alma, si acaso estaba en él, como es creible. Se deshacían mis entrañas, y no sé que hacerme por el remedio de esta criatura. ¡Oh Padre de mi alma, cuanto siento ser el que soy en estas ocasiones! Quisiera ser un santo, que con un trato íntimo, pero lejos, sin mimos etc., (usted me entiende) lograse de mi Dios, mis deseos en orden al bien de las almas! Qué pequeño me parece todo el mundo! Qué ansia de hacer misión en el infierno! en el limbo de los niños! y aún en la Bienaventuranza! Locuras son, yo lo confieso, pero no puedo irme á la mano. ¿Y si son de Dios estos sentimientos, ¿por qué no me deja cumplirlos? Cuantas veces me se pasan los ratos pensando estos desatinos! (no los tengo por tales) que no quiero morir hasta el día del juicio, que deje convertido á todo el mundo, (que, estando en el cielo que por mis culpas no merezco) le diré á Dios: ¿qué hago yo aquí parado? Déjame, Señor! dame licencia para ir á misión! y entonces andar todo, el Limbo y el Infierno; y últimamente hacerla á los Santos del Cielo.

Mucho me dilato, pero su paciencia y caridad de usted me alientan á ello. Qué dirá usted á tanto disparate? El Señor que me ha dado á usted por padre y vice Dios ó mi Dios visible, dé á usted luz para todo, que yo no quiero otra, que la que por su medio me diere.

Llegué á Guadix el 12: ya el Ilmo. me esperaba en el convento de los R. R. P. P. Agustinos Calzados; bajó hasta la escalera, y me recibió con demostraciones de singular devoción y afecto: empecé la tarea el día 13 y la sigo como usted me previene, afectuosa, dulce y eficaz, los afectos de

contricción son ardientes y tiernos para el pueblo que se deshace en lágrimas, especialmente los eclesiásticos, y sobre todo el Ilmo. La predicación es en la Plaza por el numeroso concurso de las vecinas poblaciones. Su Ilma. no me quiere dar licencia para confesar, y así tengo algún tiempo para responder á varias cartas atrasadas; para cuyo expediente reconozco una no pequeña facilidad; bendito Dios! Conozco (y así lo agradezco) lo debo todo á la dirección y leyes que usted me dá.

Este Ilmo. es monje Jerónimo, de vida inculpable, y grande amigo de Dios: lo infiero de su profundísima humildad que no admite ponderación, de su pobreza, de su caridad y de una ternura de corazón tal, que de cualquiera cosa devota llora sin término. Le debo mucha caridad, y particular satisfacción: quiere comunicarme su interior y sus intentos de retirarse, y que en todo hará lo que le diga este ignorantísimo sacerdote. Solo su aspecto edifica; viste con el mayor rigor su hábito, sin otro distintivo que el cuello, vueltas de la capa, el pectoral, el anillo, y el forro del sombrero. Quería ir conmigo á Baza á pié por varios disturbios que allí hay, mas estoy en decirle no conviene, pues lo ha dejado á mi voluntad: parece se saca mucho fruto. Dicho Señor había dado orden en el pueblo de su jurisdicción, donde había de parar en mi viaje, se nos dieran todos los honores que á su persona; y así salió el Padre Cura, la Justicia, con todo el lugarito; solo faltó el palio, pues hasta las campanas repicaron. ¿A qué digo todo esto? Por obedecer á usted: el Señor le dé á conocer mis faltas de humildad en la vergüenza con que lo digo.

No acabo todavía: me falta decir que estos días *stimulus carnis meae* anda tan furioso que me tiene

muy congojado. Tira con tanta fuerza, que no sé hasta donde me arrastra. Dios tenga misericordia de mí! Esto me hace temer hay en mí alguna soberbia oculta, que castiga el Señor con este ardor de mis pasiones nada mortificadas.

Quedo enterado en suspender las mortificaciones corporales, etc., luego que llegue el tiempo del descanso; y de tomar para éste algunos días á fin de volverme á lo que me espera en Málaga; aquellas tres almas que dije á usted en otra. No espero respuesta de esta, hasta que le dé á usted cuenta de lo que ocurriere, y de mi destino ó paradero, puesto que ya no voy á besar á usted la mano y arrojarme á sus piés: mis culpas me privan del consuelo de estar en su apreciable y deseada compañía esos días que usted tenía pensado que nos fuesemos á la Hacienda. Sírvase Dios con todo.

De la Biznieta tenía que enseñar á usted unos papeles que, aunque me parece atan con lo que usted me dijo y con lo que me parece lejos de todo engaño, con todo deseaba oír á usted sobre ello. Será cuando Dios lo disponga. Usted perdóneme le haya cansado tanto, y tenga presente en sus oraciones á este mónstruo de maldad, (¡oh si el mundo lo entendiese!) para pedir á Dios por mi remedio, pues en usted lo fio todo. Yo siendo el que soy, no ceso de pedir á Dios por mi Padre de mi alma, y en todo y por todo me voy con usted á consultarle y pedirle su bendición. Si usted me viese me hallaría siempre rodando entre sus piés.

Esta vá por la Marquesa, porque le escribo este correo. Nuestro Señor me guarde la vida de usted muchos años en su santo amor y gracia, co-

mo puede y he menester. Padre, de usted su menor y más afectísimo hijo y siervo que en Dios lo ama y venera,

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

No sé si habrá quien lea la carta precedente sin sentir asombro en el alma, á vista de la altísima santidad y humildad profundísima de este siervo de Dios. El mismo confiesa que quizás no harían más con Jesucristo las turbas del Evangelio; y tantos y tan inusitados aplausos *los miraba él con indiferencia y fastidio.*

En cambio se le deshace el alma al saber que una mala mujer ha muerto sin confesión; y quiere bajar al infierno para sacarla de él, y predicar allí misión, y en el Limbo y en la gloria. Qué caridad tan estupenda! No hallamos iguales expresiones en ningún otro varón apostólico. *No quiero morir hasta el día del juicio, que deje convertido á todo el mundo (que estando en el cielo que por mis culpas no merezco) te diré á Dios: ¿qué hago yo aquí parado? Déjame! dame Señor licencia para ir á misión! y entonces andarlo todo, el Limbo, y el Infierno: y últimamente hacerla á los santos del Cielo.*

Cuando la caridad es muy ardiente tiene en los santos visos de locura, de tal suerte que una caridad grande parece á muchos una gran locura, y una caridad infinita una infinita locura, que tal parece á los ojos de la razón la muerte de Dios humanado en la cruz por amor del hombre: y como el Beato Diego participaba en tanto grado de ese amor infinito y de esa infinita locura, por eso dice él de sí mismo: *Locuras son, yo lo confieso; pero no puedo irme á la mano... y se me pasan los ratos pensando estos desatinos.* Dichosa el alma que así arde en las llamas de la caridad!

Terminada la misión de Guadix y Baza, volvió el Beato Diego á Granada, y desde allí envió al P. González la siguiente con los paquetes que en ella dice, los cuales fueron traídos á Sevilla por un hermano del P. Guardián de este Convento que á la sazón lo era el P. Domingo de Benaocáz, que fué después Obispo de Ceuta.

†

J. M. y J.

Granada 10 de Junio de 1779.

Mi amadísimo y veneradísimo Padre de mi corazón. Dios sea siempre con nosotros.

Al paso para Málaga escribo esta, solo para remitir á usted los papeles adjuntos que por abultar mucho no me atrevía á enviar por el correo, y hallada esta proporción de quien con seguridad los lleve, no he querido malograrla. Van unos de la Biznieta que deseo saber si van bien, no obstante de lo que usted me tiene dicho de su camino y espíritu, y que me parece va acorde en todo, y que cuanto le oigo no le hallo disonancia en cosa alguna etc. La veo despegadísima de todo y en una continua interior desolación, que apenas tiene intervalo ó nunca lo tiene; un conjunto y un fondo de virtud sólida que quisiera viese usted, porque yo no sé decirlo todo: es muy común decirme muchas de las cosas que usted me dice, antes que yo le dé á usted cuenta ó reciba su respuesta; en todo va conforme con su modo de pensar de usted, y esto me dá no poca seguridad.

El otro papel es el que dió esta Real Universi-

versidad para que se archivase en este convento: no lo he leído ni visto, pero he suplicado á este mi R. P. Guardián, envíe á V. una copia de él para que tenga noticia de todo: yo ignoro su contenido.

El tercero es la arenga ó peroración latina que hice, como avisé á V. cuando la colación de los grados, V. me corregirá en todo lo que tuviere de defecto que será mucho.

Los papeles de la Biznieta espero me los vuelva V.; ó por el P. Eusebio para que busque conducto seguro fuera del correo ó directamente, si viniese algún sugeto de la satisfacción de usted.

De todo lo acaecido en esta última misión avisaré á V. desde Málaga, pues algo ha ocurrido próspero y adverso. Entretanto puesto á los piés de mi Padre de mi alma le pido su santa bendición y sus oraciones, para que el Señor me mire con misericordia. En las inútiles mias ruego incessantemente á nuestro Señor me guarde á V. en su santo amor y gracia los muchos años que puede y he menester.

De V. su indigno y más afecto y rendido hijo

Q. S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

Esa medalla grande tiene Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, luego que me la dieron me acordé de mi Padre y la dediqué á V.

## NOTAS

De paso para Málaga escribió el Beato esta carta á su director, dándole cuenta del viaje, y como indica en la misma, al llegar á su destino escribió la que sigue dándole cuenta de lo acaecido en la misión de Guadix, y de las cartas que de él había recibido.